

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner á donde se dirijan los pedidos.

DENUNCIAS.

La libertad de imprenta, proclamada al son del himno de Riego, está pasando por las horcas caudinas.

Sobre nuestro periódico pesan tres denuncias.

El ciudadano Alcalde nos ha denunciado, creyéndose aludido por nuestros cuadros disolventes.

Y un funcionario del orden judicial, tambien nos ha llevado ante los tribunales, primeramente por la publicacion de un suelto en el cual ha creido ver una injuria para D. Amadeo, y segundamente por el artículo de nuestro número anterior dirigido al ciudadano Alcalde D. Rafael Manera, artículo que tambien vió la luz pública en una hoja suelta, en la que contestábamos á otra firmada por un tal R. Manera.

Sometidos estos asuntos á la accion de los tribunales, nuestro deber es guardar el mas profundo silencio hasta el dia en que la justicia pronuncie su imparcial fallo; por lo tanto, no estrañen nuestros lectores el que por ahora no nos ocupemos de las cuestiones que se rocen con lo denunciado.

El juéves 28 del pasado setiembre por la mañana llegó á nuestras manos una hoja suelta, firmada por R. Manera y encabezada

con el epigrafe *Lo que son las calumnias del JUEZ DE PAZ*, á cuyo epigrafe dimos á su tiempo la merecida contestacion. Cinco dias despues, el Sr. R. Manera ha publicado el siguiente

«COMUNICADO.

Sr. Director de *El Diario de Palma, El Isleño, La Constancia y El Iris del Pueblo*:

Muy Sr. mio: Sirvase V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, por lo cual le anticipa las gracias S. S. S. Q. B. S. M.—*R. Manera*.

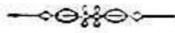
El epigrafe *Lo que son las calumnias del JUEZ DE PAZ* con que vá encabezada una hoja suelta que ha visto la luz pública estos dias, ni lo he firmado, ni lo he consentido, ni siquiera he tenido conocimiento del mismo hasta despues de haber leído dicha hoja.—*R. Manera.*»

Nosotros no dudamos de lo que dice el Sr. Manera, pero le diremos francamente, que para convencernos no nos basta su palabra. Si algun mal intencionado ha abusado de su nombre para ponerle en ridículo, medios tiene de sobra para hacer castigar tan punible abuso.

No diremos que el anterior comunicado sea una tardía excusa, pero se nos hace estraño el que siendo Alcalde de esta ciudad el ciudadano R. Manera, no tenga noticia de un hecho que tanto le interesa, hasta cinco dias despues de haberse consumado, siendo así que en toda su jurisdiccion municipal no se hablaba de otra cosa.

En resúmen, hoy por hoy los tribunales tienen la palabra; dejémoslos que hablen.

CONSUMOS.



Nuestro colega *El Isleño*, en su número correspondiente al día 2 del actual, dá cuenta de un artículo publicado por *El Iris del pueblo*, en su número del sábado 30 del vencido setiembre, referente al estado financiero de nuestra corporacion municipal, haciendo constar la necesidad en que se halla de restablecer el impuesto de consumos, y la imposibilidad, á su juicio absoluta, de que lo verifiquen los republicanos que están al frente de dicha corporacion.

Somos de parecer que al dar cuenta *El Isleño* del artículo que nos ocupa, en su calidad de amigo del gobierno y afecto á la actual situacion; debia hacer algo mas de lo que ha hecho. Trasladar simplemente algunos párrafos del mencionado artículo sin oponerse á las conclusiones que en él se establecen, aplicándolas el oportuno correctivo, es poco menos que manifestarse conforme con ellas, lo cual no podemos suponer en *El Isleño*. Mas ya que este periódico, que en tiempos no muy lejanos ha sabido tratar imparcialmente la cuestion de consumos, guarda silencio en materia de tanta trascendencia para la administracion de los intereses públicos, por nuestra parte consideramos conveniente ocuparnos de ella, aunque sea solamente de las indicaciones del *Iris*, en los párrafos que conocemos.

Dice *El Isleño*, tomándolo segun creemos de *El Iris*, que el déficit que existe en los presupuestos de la corporacion municipal es enorme, y nosotros preguntamos al *Isleño*: ¿quién tiene la culpa de semejante enormidad? ¿No son por ventura los hombres del partido republicano que desde el comienzo de la era revolucionaria han estado constantemente al frente de la administracion municipal? Estamos seguros que *El Isleño* nos contestará afirmativamente. Sí, no hay que dudar, estos ilusos en su afan de hacerse populares, han descuidado por completo la administracion pública, han gobernado segun las exigencias del club, y en manera ninguna con arreglo á las disposiciones de los gobiernos mas ó menos revolucionarios que se han sucedido: han sido hombres de partido, no de administracion, y hé aquí señalada la causa de todos los males que han llovido sobre el municipio; hé aquí el origen de tanto desorden administrativo, de tanto desbarajuste como por desgracia se observa en la marcha económica de la corporacion popular.

Si en vez de seguir tan fatal sendero, se hubiera limitado á cumplir las leyes y disposiciones emanadas de la *soberanía nacional*, que nadie mas que ella tenia el deber de respetar; si al suprimirse la *ominosa* contribucion de consumos hubiese planteado la liberalísima capitacion, tan *atinadamente* dispuesta por el *sapientísimo* Sr. Figuerola, mejor ó peor, hubiera podido saldarse el déficit, que por causas de todos conocidas debia resultar en el presupuesto de 1868-69. Si con tiempo oportuno se hubiesen formado los presupuestos de 1869-70, con los recursos ordinarios, aumentados en lo necesario con el reparto vecinal, hubiera podido liquidarse el ejercicio económico sin déficit de grande importancia. Y por último, si en el presupuesto de 1870-71, contando con el recargo de 25 por 100 sobre lo que recauda el tesoro, se hubiesen establecido algunos arbitrios razonables, que no atacaran derechos adquiridos, imponiendo en la parte necesaria el impuesto sobre los artículos de *comer, beber y arder*, en la forma autorizada por la ley de presupuestos generales, no diremos que á esta fecha se hubiera conseguido la nivelacion, pero sí que la situacion económica del Ayuntamiento, no seria ni de mucho, tan desesperada como parece ser en la actualidad, como se trasluce claramente al través de las manifestaciones del *Iris*, acerca del restablecimiento de la contribucion de consumos, que nos hacen presentir una próxima catástrofe, que quizás está solo aplazada por las consideraciones ó el tema de los mismos acreedores del municipio.

Y para salir de esta gravísima situacion, parece que no queda mas recurso que el restablecimiento de los *ominosos derechos*, puesto que el gobierno radical ha negado su aprobacion al derecho módico de carga y descarga, tal como lo solicitaba el Ayuntamiento republicano, limitando la concesion á la parte de géneros que se descargarán en el muelle de nuestro puerto para el consumo de la capital y su distrito. Y esta concesion, que seguramente debe ser ineficaz, dá margen á que el periódico federal se lamente de que no se haya alcanzado en los términos propuestos por el Ayuntamiento, esto es, que no se haya permitido hacer la provincia tributaria de la corporacion popular, que felizmente nos administra, ó que la ayude á satisfacer gran parte de lo que importan sus desaciertos. No sabemos en qué principio de justicia ó equidad descansa semejante pretension, como no sea en la vulgarísima ley del embudo, muy

agradable á las *altas capacidades* que nos gobiernan. No queda pues, por lo visto, á la corporacion popular otro recurso para salir del inmenso atolladero en que ella misma se ha metido, siguiendo su cómodo y conocido sistema de *no hacer nada*, esperando el establecimiento de la federal, que resucitar el reprobado cuanto odioso impuesto de consumos. Ciertamente que no es muy agradable adorar hoy lo que se quemó ayer, y sin duda por esta razon dice *El Iris*, que un Ayuntamiento republicano no puede hacerlo. Pero, qué se dirá de un facultativo que conociendo la dolencia de un pobre enfermo y el remedio indicado para la curacion, no quisiera aplicarlo? Y en verdad que la gravedad de nuestro enfermo municipal proviene del empirismo de los doctores que le han asistido. ¿A qué llamar á doctores estraños que casi desconocen al paciente? ¿Por qué acudir al gastado recurso de decir que á las administraciones reaccionarias corresponde restablecer el impuesto de consumos, y que vuestros hombres se retraerán de tomar parte en las próximas elecciones, para que *los carlistas gasten sus pretensiones de partido popular en las onerosidades consiguientes á la vigilancia de la calamitosa contribucion*? Bien es verdad que ciertos partidos nunca hacen lo que deben y siempre hacen lo que no deben.

Por otra parte ¿qué falta hacen los cándidos carlistas para el restablecimiento del derecho de puertas, si una reciente esperiencia nos dice que los patriotas saben hacerlo admirablemente? Haga nuestro colega un viaje á la corte de D. Amadeo y se convencerá de lo que hemos dicho. Los consumos nada tienen de odiosos cuando están administrados por los voluntarios de la libertad; y hay quien dice que desempeñan tan bien el oficio como si fueran antiguos dependientes, lo cual demuestra que algo debe tener de agradable, en medio de sus inconvenientes, pues recordamos la complacencia y aun el entusiasmo con que ejercian el aprendizaje hace cosa de un año varios municipales federales.

Concluimos reasumiendo. La situacion del municipio es grave: se conoce el remedio y no hay valor para aplicarlo. Se acerca, pues, la muerte del enfermo.

Dies iræ, dies illa.

¡POBRES RADICALES!

Con la apertura de las Córtes la política ha salido de su marasmo y empieza á agitarse turbulentamente.

En la eleccion de presidente del Congreso las oposiciones han dado la batalla al Gobierno y lo han derrotado.

Como consecuencia parlamentaria el Ministerio presidido por el radical Ruiz Zorrilla ha puesto sus dimisiones en manos de D. Amadeo, quien las ha aceptado.

Las noticias que hasta hoy tenemos por medio del telégrafo son que á esta fecha todavía no han sido nombrados los ministros que han de reemplazar al derrotado ministerio.

La mayoría de las Córtes ha sido hostil al radicalismo que si ha podido vivir algunos meses ha sido porque ha tenido los parlamentos cerrados.

Los radicales han pasado por las esferas del poder como un meteoro fugaz, no dejando mas huellas de su paso que una nivelacion ficticia en los presupuestos y unos cuantos millones mas acumulados sobre el inmenso monton de la deuda pública.

La nacion ya no tiene fé en la empirista política revolucionaria y solo anhela el momento en que empiece una nueva era de orden, y moralidad, para poder desarrollar sus fuerzas productoras á la sombra de leyes protectoras.

La derrota del gobierno radical ha sido bien recibida por la mayoría de la isla, porque aquí, preciso es confesarlo, los radicales son pocos, y aún estos son contados entre los que perciben sus haberes por medio de la nómina.

De consiguiente la satisfaccion ha sido general, porque los hombres de todos colores, cansados de las locuras revolucionarias, ya que no pueden ver planteadas sus doctrinas, se contentan con que se pongan al frente del gobierno hombres aleccionados en la escuela de la esperiencia y que por la práctica se han ido convenciendo de que la libertad prodigada con exceso es una rémora para el verdadero progreso.

Sagasta ha dicho en pleno parlamento que los derechos individuales pesaban sobre su conciencia como una losa de plomo, y esta confesion, puesta en boca de uno de los principales confeccionadores de la Constitucion democrática, prueba patentemente que la po-



lítica radical es un peligro perenne para el orden y la sociedad.

Los radicales hasta hoy solo han tenido el talento de destruir llevando el desorden á todos los ramos de la administracion, y sus fuerzas gastadas en fútiles ensayos, se han agotado en un corto plazo, poniéndose en evidencia y demostrando que son impotentes para salvar el porvenir de una nacion, que tan mal parada ha venido á quedar despues de tantos trastornos y de tantas batallas libradas por la mezquina política de las personalidades.

La dimision de los radicales abre las puertas á la política conservadora, la que si sabe ceñirse á su verdadera mision, poco á poco irá corrigiendo todo lo que es incompatible con una libertad bien entendida, borrando al mismo tiempo la mala impresion que han causado entre todas las clases esos ataques dirigidos bruscamente contra la religion y contra nuestra propia nacionalidad.

Llevamos tres años de revolucion y en vez de mejorar de cada dia hemos ido empeorando, creciendo el desconcierto hasta el estremo de hacer dudar del remedio de nuestros males.

Si se inaugura de buena fe la política defendida por los hombres que en el Congreso han dado el triunfo al Sr. Sagasta, quizás renazca un dia la perdida tranquilidad y se aminoren las desgracias de la patria, pero si estos hombres se desvian del verdadero camino y siguen con tenacidad la estela de las locuras revolucionarias, el malestar continuará porque todas las ambiciones se agitarán, esperando su turno para ensayar sus utópicos sistemas.

El marques de Albaida dijo que el partido progresista se parecia á los relojes antiguos que solo tienen cuerda para corto tiempo; su dicho ha salido cierto; el reloj ha concluido la cuerda y envuelto en la partitura del himno de Riego vá á pasar, quizás para mucho tiempo, al museo de antigüedades, donde podrá ser estudiado por todos los que deseen aprender una leccion sobre el conocido tema de los errores humanos.

Despues de tantas fatigas, bueno es que los señores radicales descansen unos años á fin de reponer sus perdidas fuerzas, y así en la meditacion y en el silencio podrán arrepentirse y enmendarse.

Como hemos dicho al principio, la política vuelve á recobrar su perdida animacion. Los radicales han muerto; sobre su cadáver solo Dios sabe lo que se levantará.

MÁXIMAS SOCIALISTAS.

No hace muchos dias que en la Universidad de Valencia se reunieron unos cuantos ciudadanos, los cuales pronunciaron una porcion de discursos, llenos de máximas como las que copiamos á continuacion:

«Ladrones son los de la clase privilegiada; ladrones porque nos roban los frutos de nuestro trabajo; ladrones porque nos roban el tiempo, que es el caudal de mas mérito que corresponde al obrero.

(Ciudadano Mora.)

Nosotros queremos disfrutar los goces de los *burgeses* con la holganza que ellos los disfrutaban, porque son nuestros, y que trabajen los que hasta ahora han sido nuestros ladrones.

(El mismo.)

El pedir una limosna es una bajeza, y los que la dan, son unos orgullosos, porque dicen: «Toma lo que yo desprecio.»

(El redactor de «La Razon.»)

Las fronteras de las naciones, se han marcado para que los tiranos puedan subyugarnos mas y mejor.

(Ciudadano Mora.)

Se ha infundido en vosotros un monopolio que os tiraniza, y es la máxima del denominado patriotismo.

(El mismo.)

¿Sabeis por qué á la mujer se la hace trabajar en las fábricas y se la busca con afan? Porque como es mas débil, se la puede monopolizar mejor.

(Ciudadano Margalló.)

No me tributeis aplausos, porque es quemar incienso á ídolos, que al levantarse no son ya ídolos, sino los primeros tiranos.

(Ciudadano Mora.)

Aquel que se ha colocado al fin al frente de un taller, subyuga á sus hermanos los que antes lloraban y sufrían con él; y subyuga, porque por su inteligencia ha podido reunir bajo su direccion diez telares, por ejemplo, cuando en manera alguna puede tener mas que uno, que es en el que puede trabajar tan solo.

(El mismo.)

Ladrones, *burgeses* y tiranos son los ricos; holgazanes son los economistas que nos combaten.

(El mismo.)

Debeis mirar con prevencion á esos economistas, á esos vuestros ladrones, pues como les va tan bien en su estado de holgazaneria, no piensan en sus hermanos los obreros, que como por ejemplo los panaderos de Cádiz, trabajan *veintidos* horas diarias.

(El mismo.)

Yo tambien amo la literatura y la ciencia, pero despues de 14 horas de trabajo material, no tengo mas ganas que arrojarme sobre la cama, y descansar ó satisfacer mis pasiones, para el dia siguiente volver como un poste otra vez á la máquina.

(El mismo.)

Estraño mucho que la prensa nos combata, cuando todos ellos trabajan por un salario que les subvencionan. Por eso toda la prensa, el dia de nuestro triunfo, que no está lejano, ha de desaparecer.

(El mismo.)

Yo no creo lo que dicen los católicos de que aquí debemos sufrir con paciencia, y que en pago tendremos una vida eterna de felicidad. Yo he nacido para disfrutar y quiero gozar; y además, nadie me ha dicho todavía, en qué parte del espacio está ese paraíso.

(Redactor de «La Razon.»)

Nosotros no preguntamos á nuestros asociados la religion y el partido político que profesan. Eso importa poco; pero al poco tiempo ellos mismos dejarán á la puerta ese fanatismo llamado religioso y patriótico.

(El mismo.)

La mujer no debe estar esclavizada á vivir siempre con un mismo hombre, sino que debe irse con el que mejor la acomode.

(Ciudadano Mora.)

El obrero tiene derecho á percibir el producto íntegro de su trabajo y no un miserable jornal.

(Ciudadano Tomás.)

El mismo derecho tengo yo para esponer mis ideas y decir que no creo en Dios ni en nada, que el Papa para publicar sus encíclicas.

(Redactor de «La Razon.»)

Lo que nosotros debemos hacer, es abatir la tiranía de los papas y de los curas.

(El mismo.)

Mientras exista la propiedad, no podrá verificarse la emancipacion del obrero; así es que lo que nosotros debemos atacar, es esa propiedad.

(El mismo.)

El que tiene un telar, produce; pero el que con sus ahorros, ha comprado diez, explota ya á otros nueve, por consiguiente, es un tirano.

(Ciudadano Margalló.)

Todas las religiones, para mí son iguales, porque... ¡Qué me digan quién es el Dios-Verdad!

(El mismo.)

La prensa dirá hemos sido vencidos; nosotros, como somos mas en número, sus apreciaciones nos importan un pito.

(Ciudadano Mora.)

Los gremios reunidos en localidades pasan luego á los consejos de oficios, y estos al congreso universal á donde envian sus representantes.

(El mismo.)

Si una cosa no es conveniente para el obrero, en el congreso reunido al año siguiente se la dá mas conveniente forma para su existencia.

(El mismo.)

Todos los proyectos para esta asociacion se presentan al Congreso universal, el cual los discute; cada representante los lleva á sus consejos de oficio, y despues pasan á los locales, estos los discuten, elevándolos despues por los mismos grados al Congreso universal.

(El mismo.)

Las revoluciones políticas no han hecho nada en beneficio del obrero, pues no se encuentra gran diferencia entre el obrero de hoy y el paria de ayer.

(Ciudadano Tomás.)

Hoy discutimos y venimos aquí porque no podemos hacer otra cosa, porque nos lo prohíben los tiranos; pero nos impondremos, y aquel día, no habrá ya discusion.

(Margalló.)

Despues de todo aquesto, que nos ayuden á sentir los socialistas.

Dios tenga misericordia de ellos.

Seccion literaria.

APUNTES DE UN VIAJE.

BARCELONA.—DANZA Á BORDO.

Escogida concurrencia
Se apiñaba en el salon:
La aristocracia y la ciencia
Con tan solemne ocasion
Brillaba allí... por su ausencia.
Hubo en cambio señoritas
Que huyeron de la Numancia,
Pues quedaron tamañitas
Al penetrar en la estancia
Unas cuantas palomitas.

LA FUGA DE LAS CÚCHARAS.

Tragan un capon serenos
Los dos gatos ¡qué valor!
Pero, señores, al ménos
Respetan el asador.
En la Numancia los gatos
No reparan en hablillas;
Despues de engullir los platos,
Engullen las cucharillas.

GERONA.—ENTUSIASMO INFANTIL.

Con el color de difuntos,
Llamados por sus caudillos
Forman los maestros juntos;
Y aquí como en otros puntos
Victorean... los chiquillos.

MONÓLOGO MOCHALESICO.

—¡Bramando estoy de coraje!
¡Oh! ¡de cólera me crispo!
¡No encontrar en todo el viaje
Ni siquiera un arzobispo!—

TARRASA.—LO DE SIEMPRE.

Adornos en la Estacion;
Revista de voluntarios;
Unos cuantos funcionarios...
Y se acabó la *funcion*.

¡PAÑOS... MAYORES!

En un arco se leía
(Así me lo dijo un mudo)
Un rótulo que decía
«Aquí se viste al *desnudo*.»

BARCELONA.—MONÓLOGO PISTONUDO.

—Mi viaje ha sido un fracaso,
Y ya me aburro y me hastío
Y en fuego interior me abraso;
¡Siento un calor...! ¡Y á mi paso
Todo el mundo tiene frio!—

EL PARAGUAS DE MONSERRAT.

—¿No temes el aguacero,
Mochales?—¡Yo! ¡quita allá!
Observa ese caballero:
Para todos servirá
De paraguas su sombrero.

DESPÍDENSE EN MONISTROL.

—¡Qué suspiros los dos mozos
Exhalaban, santo Dios!
¡Pudiendo tornarse en gozos
Los gemidos y sollozos..!
—¿Cómo?—Yéndose los dos.

MANRESA.—«¡ALMORZAREMOS!»

PIR. Yo necesito refuerzos.
MOCH. Yo no he *mordido bocado*.
PIR. Y en tanto nos llueven...
MOCH. *Berzos.*

¿No fuera más acertado
Que nos llovieran almuerzos?

CERVERA.—RESPECTO Á LA PROPIEDAD.

—No queriendo dar los curas
Cortinajes...—¡Qué traidores!
—Rompimos las cerraduras
De la iglesia...—Y bien, señores...
—Y aquí están las colgaduras.—
Aplauden los camorristas
La sin par heroica hazaña;
Y prueban los progresistas
Que ellos hacen en España
La guerra á los comunistas.

LÉRIDA.—EFECTOS DE UN PREGON.

¡Chim, chim! ¡Felices auspicios!
Le reciben con *allegros*.
Hizo el pregon sus oficios;
Blanqueados los frontispicios,
No aparecen *puntos negros*.

NUEVOS DESENGAÑOS.

Ya le disgusta y le apesta
El entusiasmo *sincero*,
Pues el héroe de la fiesta
Hace la suma y la resta,
Y el resultado es un cero.

VUELTA Á BARCELONA.

A Talía concurrió
Don Fideo Campanadas.
Nunca he permitido yo
Que allí fueran mis criadas.

¡MARCHEN!

Triste el viajero solloza,
Y aunque los tiene de balde,
Ya en los placeres no goza;
¿Le animará en Zaragoza
La *finura* del Alcalde?

BUENO Y MALO.

Anteanoche el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria.

No crean ustedes que fuese para tratar de arbitrar recursos, para hacer frente á las necesidades de la administración municipal.

Perdieron el tiempo ocupándose calurosamente de las calumnias de EL JUEZ DE PAZ.

¡Tontos de capirote! Si ya los tribunales han cogido la sartén por el mango y quieren saber con claridad en qué consisten mis calumnias, ¿á qué os meteís vosotros á desfacedores de entuertos y ende-rezadores de agravios?

Esta fiebre amarilla no se cura con sesiones extraordinarias, sino con cuentas claras y detalladas.

¿Estamos?

Ciudadanos de la corporación popular, hay un refrán que dice que peor es meneallo, y otro remacha el clavo recordándoos que al freir será el reír.

Está visto, os han llegado los malos tiempos y todo se conjura contra vosotros.

No hay felicidad duradera en este pícaro mundo.

Gozabais felicidades
Muy alegres y contentos;
Todo aquel que siembra vientos
Solo coge tempestades.

* * *

¡Cá! si no hay nadie tan largo de vista como nuestra corporación popular.

Tuvo noticia de que nuestro gobernador civil señor Arderius, que ha dado pruebas de no transigir con ciertas cosas, había dispuesto que un delegado suyo hiciera una visita á las oficinas del Ayuntamiento, para que se enterara de la suerte que les ha cabido á las cuentas de la administración municipal, y en seguida pidió al gobernador como un especial favor que designara una persona de confianza para que examinara las cuentas misteriosas.

Te beo de venir y no sirve la espontaneidad.

El paso que ha dado el Ayuntamiento es un gran golpe de efecto... retroactivo.

Pedir que le den un palo cuando ya le han descargado el garrote, es una fiera mansedumbre que deja atrás al bueno de D. Quijote.

Les dán una lavativa
Y ellos geringa reclaman,
Si buenos dulces comieron
Buenos mendrugos se maman.

* * *

El Sr. D. Casimiro Urech, interventor de Hacienda pública, es el encargado por el Sr. Gobernador de examinar las cuentas municipales.

Sr. Urech, el asunto es peliagudo. V. se ha metido sin brújula ni timon en un golfo mas enrevesado que el laberinto de Creta y para llegar á puerto necesita V. afeitarse.

Los que han de pagar el déficit municipal tienen puestos sus cinco sentidos sobre V., y todos esperan que sea V. recto como la vara de la justicia que no ha estado espuesta á la humedad; justo, como una balanza recién salida del fiel contraste, y mas imparcial que el mismo JUEZ DE PAZ, y disimule V. la indirecta.

Considere V. que el Ayuntamiento en materia de cuentas y de presupuestos no sabe á cuantos estamos del mes y que V. entra en un antro oscuro sin un farol que le disipe las tinieblas, y esto que la secretaría del procomún tiene muy buenos faroles.

No hagas lo de Tiroriro
Que caminaba al revés,
Mira no entres *casi-miro*
Y salgas *casi-no-vés*.

* * *

Sr Síndico del Ayuntamiento popular de esta ciudad: No hace muchos días que publicó V. un comunicado, demostrándose muy satisfecho de los resultados obtenidos en la recaudación del arbitrio establecido en la plaza mayor de esta ciudad.

Nosotros le dimos razones demostrándole que su satisfacción era ficticia y aplazamos el convencerle á V. cuando se terminara el corriente ejercicio económico.

Pero el ciudadano Alcalde nos ha ahorrado la mitad del camino, porque estos días ha anunciado la subasta del indicado arbitrio, bajo el tipo mínimo de 13.000 escudos, y es un absurdo mayúsculo, señor Síndico, que estando tan bien recaudado el arbitrio por los dependientes de la municipalidad, haya V. podido consentir que el tipo de la subasta sea de 13.000 escudos anuales, cuando V. mismo nos ha dicho que

en 1868-69 produjo. . .	14.252	escudos.
en 1869-70.	14.190	id.
en 1870-71.	14.719	id.

Y esto que no había tantos trastes cubiertos, ni habían sufrido aumento de precio.

Sr. Oliver, medite V. un momento sobre estos guarismos y se convencerá de que en la cuestión ó falta lógica ó sobra síndico.

Querido amigo Gabriel,
Puedo decirte esta vez
Que dice verdad quien dice
«Por la boca muere el pez.»

* * *

El Alcalde republicano de la invicta ciudad de Zaragoza al presentarse delante de D. Amadeo, le espeló un discurso, que por cierto no estaba en progresista, en el cual dijo al representante de la monarquía, que así como era rey podía también ser el primer ciudadano de la nación.

Esto y ¡viva la república! viene á ser una misma cosa.

Supongo que alguno de los fiscales de los juzgados de primera instancia de la heroica Zaragoza, habrá demandado de injuria grave al Alcalda que

sin reparar en pelillos le dice á un rey que se haga republicano.

Esto es contrario á la monarquía y á la constitución democrática.

Si D. Amadeo accede
A lo que pidió el Alcalde,
Los federales acaban
Con los reyes, y de balde.

* * *

El célebre canónigo Mojon, de cuyo consecuente liberal ya tienen noticia mis lectores, en la recepción que D. Amadeo dispensó al *Círculo liberal* de Barcelona el día 15, dirigió al rey el siguiente discurso:

Señor: Yo también soy individuo del *Círculo Liberal* por la bondad de estos señores que hace cinco años me nombraron socio honorario, pero en este momento tengo un alto deber que cumplir; presidente de la Junta revolucionaria en 1868, fundador y presidente también del comité y *Círculo Liberal* de Ciudadela de Menorca en las Baleares, y hoy honorario de aquellas asociaciones, jefe por consiguiente del partido liberal de aquella ciudad, tengo el alto honor, como fiel intérprete de sus sentimientos, de felicitar á V. M. por su feliz arribo á esta ciudad, ofreciéndole, á nombre de todos, su mas sincera y leal adhesión, así como á nombre de los voluntarios de la libertad, dispuestos siempre á sacrificarse por su dinastía, que es la única que puede hacer la felicidad de esta nación heroica. Dirijo, señor, fervientes votos al Sér supremo, para que conserve la preciosa vida de V. M., la de la reina nuestra señora, y de su augusta real familia.

¿Qué les parece á ustedes del Sr. Mojon?

Pocos son los discursos que D. Amadeo ha oído de labios del clero, pero el del general de la milicia ciudadana de Ciudadela, bien vale por dos docenas.

¿Qué progresista tan recalcitrante es el Sr. Mojon!

Sr. Mojon, ¡voto á Crispo!
¿Qué discurso! ¿qué elocuencia!
Para premiar tanta ciencia
Que le nombren archi-obispo.

* * *

¿Quién dice que no progresamos?

Véase la prueba.

La contribución territorial de España ha tenido desde 1850 la siguiente progresión:

Desde 1850 al 55 pagamos. . .	300	millones.
Desde 1855 al 57.	350	id.
Desde 1858 al 64.	400	id.
Desde 1865 al 68.	450	id.
Desde 1869 al 70.	473	id.
Hoy pagamos.	602	id.

Esto sin contar el premio de cobranza.

¿Con cuanto entusiasmo deben gritar los propietarios ¡viva el progreso! y ¡viva la España con honra!

A este paso las contribuciones se chuparán la propiedad y por consiguiente nada debe importarnos la *Comuna*.

¿Qué pecado ha cometido
La pobre España, Señor!
Que á cada paso que damos
Vamos de mal en peor.

Los patriotas mallorquines este año no han querido celebrar el aniversario del triunfo de la gloriosa setembrina.

¿Qué significa tan reaccionario proceder?

¿Para qué sirven el himno de Riego, las luminarias y los cuadros de *méstre Colom* y *méstre Crespi*?

¿Será que los patriotas ya reniegan de sus glorias?

¿O es que no han creído prudente hacer fiestas aguadas insultando la inmensa felicidad del pueblo español?

Sea lo que sea, lo cierto es que no hemos podido gritar ¡viva la...!

Está visto, los patriotas degeneran.

Corrida y casi mohina
Con mas de un desengaño,
La gloriosa setembrina
No ha hecho fiesta este año.

* * *

Si no hemos tenido fiestas patrióticas, en cambio tendremos el domingo una gran corrida de toros.

Siento no poder asistir á ella, para ver si un presidente me negaba el derecho de mi soberanía.

Estoy seguro que á esta fecha hay hombres que en oyendo hablar de corridas de toros se les erizan los pelos.

Ya lo creo, de aquellos polvos salieron estos lodos.

Cuando la pícara fortuna le vuelve á uno el dorso, todo son reveses.

Con lo sucedido no podemos negar que la experiencia es un gran maestro que enseña cosas ignoradas.

Yo te quise y te *quisi*
Y no te quiero querer,
Chancleta que yo me quito
No me la vuelvo á poner.

* * *

El Sr. Gobernador civil y el cuerpo de vigilancia, continúan dando caza al juego.

Muy bien, señor gobernador; por ese camino tendrá V. siempre á su lado las simpatías de todos los hombres honrados.

Duro á los jugadores, pues sabido es, segun confesion de un *patriotito* que los tahures son todos reaccionarios.

Y cuando él lo dice, supongo que los conocerá.

Unos juegan á las cartas
Y otros juegan por empleos,
Pues la danza de este mundo
No es otra cosa que juegos.

* * *

El contratista de la Romana Universal quiere rescindir el contrato que tiene con el Ayuntamiento, porque éste, al parecer, no cumple con lo estipulado.

Al efecto ha acudido en queja á la Diputacion provincial, para que esta corporacion le haga justicia.

El Ayuntamiento es muy desgraciado, mucho.

Suplicamos á la Diputacion provincial que resuelva este asunto cuanto ántes, porque segun noticias

salen gravemente perjudicados los intereses de un particular.

Al formular nuestra súplica
No nos guia la malicia,
Pues solamente pedimos
Que se haga pronto justicia.

* * *

La Academia de Bellas Artes ha estado unos dias cerrada por falta de luces.

El Ayuntamiento tenia la culpa.

De todos esos percances
Tiene culpa un majadero,
Que si no mienten las señas
Se apellida D. Dinero.

* * *

Solucion á la charada del número anterior.

La sangre de los iberos,
Y lo digo sin lisonja,
Se chupan los patrioterros
Como lo haria una *es-pon-ja*.

CATALINA.

* * *

CHARADA.

De aquellos que no tenían
La barriga como un fuelle;
Una cabra *prima* y *dos*
Hé aquí todos los bienes
Que muchos situacioneros
Poseian en Setiembre.
Hoy se pasean en coche,
A sus fincas van y vienen,
Comen y almuerzan en Fornos
Y triunfan y se divierten.
Los que en el Rastro comian
Callos y judías verdes,
Y allí compraban, á plazos,
Levitas del año trece,
Hoy de huevos *prima* y *tercia*
Llenan su espacioso vientre,
Y derrochando tesoros
Dan espléndidos banquetes;
Hoy, con frac y guante blanco,
Se disfrazan de marqueses,
Mientras ostentan magníficos
Dos y *tercia* sus mujeres.

Mi *todo* es un progresero,
Hoy político influyente,
Personaje improvisado,
Gran figuron de sainete,
Cortesano inverosímil
Que al saludar á sus reyes
Hace un *prima* repetida...
Nadie da lo que no tiene.

La solucion en el número próximo.

El editor—FELIPE AMENGUAL.